

Fecha: 22-01-2026  
Medio: P&L Pùblicos y Legales  
Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
Tipo: Remates  
Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 2  
Cm2: 214,3

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

## COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

**ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS.** Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva



**EXTRACTO Por Resolución del 2º Juzgado de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo catulado "BANCO SANTANDER-CHILE CON RODRIGUEZ" rol Nº C-300-2022, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de Mejillones, comuna de Mejillones, calle San Martín Nº 740, actualmente inscrita a nombre de doña Betty Dominga Rojas Ferreira a fojas 414, Nº 409, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Mejillones, correspondiente al año 2018. Remate se realizará mediante videoconferencia en la plataforma Zoom el día 10 de febrero de 2026 a las 12:30 horas, <https://zoom.us/j/7585105148> para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial, cupón de pago del Banco Estado ovale vista a nombre del Juzgado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica y en la causa correspondiente y enviar copia del comprobante al correo electrónico [j12\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:j12_antofagasta@pjud.cl).**

cl o copia del vale vista, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en presenciar y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo al correo indicado. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de \$250.000.000. Precio debe pagarse al contado, dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para hacer posturas interesados deberán presentar garantía por el 10% del mínimo fijado para la subasta en los términos ya señalados. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente. 23

**REMADE: AVISO REMATE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES, causa Rol C-3877-2023, juicio ejecutivo desposeimiento "BANCO SANTANDER-CHILE con CABAÑAS Y HOSPEDAJES REYES Y VALENZUELA LIMITADA", se ha ordenado remate audiencia de 23 febrero 2026, 12:00 horas, se rematará INMUEBLE CONSISTENTE EN SITIO Y CASA, DE PASAJE LAS MERCIERIAS NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO, QUE**

CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, DE LA ETAPA VEINTITRÉS DEL PLANO DE LOTEÓ VILLA LOS ÁNGELES-D, Comuna: LOS ANGELES.- Dominio inscrito a nombre CABAÑAS Y HOSPEDAJE REYES Y VALENZUELA LIMITADA, a Fs.3173 N° 2410 de 2018, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas \$79.950.500, caución interesados 10% mínimo (\$7.995.050). El remate se efectuará en virtud de lo dispuesto en el Acta 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, mediante videoconferencia Plataforma Zoom con el siguiente link de acceso: <https://zoom.us/j/98240043382>, para lo que se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico [j12\\_losangeles@pjud.cl](mailto:j12_losangeles@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía Zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 3  
 Cm2: 483,6

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123, 2º Piso de Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía a que se hace referencia a continuación. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas, informando en dicho momento una casilla de correo electrónico. Todo interesado en participaren la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. Demás antecedentes en el expediente. La Secretaria. 23

**EXTRACTO REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, LASTARRIA N° 410 PISO 6 CENTRO DE JUSTICIA - RANcagua,** se rematará el 27 de enero de 2026 a las 10:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom a través del link <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xxbuvwgw90yj-b4z0xbgtfyirtqt09> id de reunión: 995 7461 4418 código de acceso: 987204, la propiedad ubicada en calle araucaria n#696, que corresponde al lote número seis de la manzana g del conjunto residencial "los eucaliptus" de la comuna de rancagua. el inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2333 vta nº 1903 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de rancagua correspondiente al año 1988. mínimo para las posturas asciende a la suma de \$60.000.000., correspondiente al monto indicado en el informe pericial. toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir previamente caución que no podrá ser inferior al 10% del valor de la tasación, la que subsistirá hasta que se otorgue la escritura definitiva de compraventa o se deposite a la orden del tribunal el saldo que deba pagarse de contado. la garantía debe constituirse en la causa, mediante cupón de pago en banco estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal nº 38100127528, o vale vista a la orden del tribunal, no endosado. deberán indicar el rol de la causa. en caso de constituirse garantía mediante cupón de pago o depósito judicial los postores deberán enviar a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía junto con sus datos, esto es nombre completo, número de cédula de identidad, correo electrónico y un teléfono habilitado (en caso de ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), además del rol de la causa en la cual participará, a los correos: jorostica@pjud.cl; magonzalez@pjud.cl y con copia a jc2\_rancagua@pjud.cl. demás antecedentes en bases de remate y los autos rol c-16966-2015, caratulados "banco santander con malgúe". juicio ejecutivo. la secretaria. - jorge german del tránsito oróstica villagrán. secretario. 24

**BICE Vida**

**Remate: 26º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 12, Santiago, el 19 de febrero** de 2026 a las 15:15 hrs, se subastará de forma presencial en dependencias del Tribunal,

la propiedad consistente en departamento 514 del piso 5, del "Edificio Brasil seiscientos uno", con acceso por Avenida Brasil 601, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo N° 6594 y láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno.- Inmueble que se encuentra inscrito a nombre del demandado de autos, don Sebastián Rodríguez Pistelli, a Fojas 16434, N° 24159 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 2.106,419349 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de \$321.262.- por concepto de costas procesales y personales. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora Secretaría certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplen los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Para facilitar el mejor funcionamiento del Tribunal, toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de \$100.000,- respecto de la anterior postura superada. Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo estipulado en las bases de remate y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal jcsantiago26@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Se hace presente que la subasta se realizará en forma Presencial. Demás antecedentes en expediente C-7160-2024, BICE Vida Compañía de Seguros S.A./Rodríguez Pistelli, Juicio Hipotecario. Secretario. 23.

**AVLA**  
 Respaldamos tu empresa

**Décimo Tercer Juzgado Civil De Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará el 27 de enero de 2026** a las 13:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el Lote F Uno, conformando el sector F Uno, de acuerdo a plano que se encuentra archivado bajo el número doscientos sesenta y siete en el registro de instrumentos públicos de la notaría de Quirihue correspondiente al año 2023, inscrito a fojas 857vta número 1451 correspondiente al registro de propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces De Quirihue. Mínimo subasta 20.804,7 unidades de fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de realización del remate. Para tal efecto

los postores deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil De Santiago, Rut nº 60.306.013-k. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado para presenciar y/o participar en el remate, deberá coordinarse al correo jcsantiago13\_remates@pjud.cl. Demás antecedentes "Avla Seguros De Crédito y Garantía S.A./Inmobiliaria San José y Compañía" rol C-1386-2024. Secretaria. 23

**Remate Décimo Cuarto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, rematará el 28 enero 2026** a las 11:30 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal, departamento 1222 del décimo segundo piso y del estacionamiento número E. 035 del primer subterráneo, ambos del Conjunto Habitacional Edificio Novo, con ingreso por calle Santa Petronila 38, Estación Central, inscrito a nombre del demandado a Fojas 58892 Número 85738 Registro Propiedad año 2022 CBR Santiago. El Mínimo será \$91.459.264. según peritaje aprobado. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de \$ 300.000 o alguno de sus múltiplos. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente Tribunal, bajo apercibimiento artículo 494 Código de Procedimiento Civil. Demás bases y antecedentes autos Rol C-10452-2024, caratulado Avla Seguros De Crédito y Garantía S.A./Riquelme. Desposeimiento ejecutivo. Secretaria. 24

**Décimo Octavo Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará el 12 de marzo de 2026** a las 11:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de calle Blanco Encalada numero quinientos setenta y nueve de la ciudad de Ancud, Provincia De Chiloé, Región De Los Lagos, inscrito a fojas 4068 número 2821 del registro De Propiedades Del Conservador De Bienes Raíces De Ancud. Mínimo subasta \$254.459.701.- para tal efecto los postores deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mes n del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del día del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. Demás antecedentes Avla S.A.G.R./Avla con Sociedad De Servicios De Construcción y Asesorías Ito Rentas Chiloe Spa, Rol C-9043-23. Secretaria. 24

**BancoEstado**

**Extracto ante primer juzgado letras antofagasta. san martin 2984, 2º piso, antofagasta, autos rol c-6537-2013 y acumulada, caratulados "banco estado con acuña", juicio ejecutivo, se rematará 29 enero 2026, 11:00 horas. (en caso suspensión, remate se realizará dia siguiente hábil, misma hora) secretaria tribunal inmueble ubicado calle la pampa 9640, conjunto habitacional sierra nevada dos, antofagasta. inscrito fs.2210 vía. nº 2510, registro propiedad conservador bie-**



Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 4  
 Cm2: 524,2

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

nes raices antofagasta año 2008. minimo subasta \$63.333.333.- precio pagadero contado dentro tres dias habiles siguientes fecha remate. adjudicatario deberá pagar además costas del juicio. interesados deben consignar garantia suficiente para participar subasta conforme bases remate, mediante deposito judicial o cupón pago banco estado en cuenta corriente tribunal (no transferencia electronica), causa correspondiente. debiendo enviar copia comprobante al correo electronico jl1\_antofagasta@pjud.cl; hasta 12:00 horas dia anterior fecha fijada para remate y/o vale vista que podrá acompañar secretaría tribunal, al menos un dia hábil antelación subasta en horario atencion publico. esto es. dias lunes aviernes 9:00 a 13:00 horas. todo interesado presenciar y/o participar remate debe coordinar incorporacion y participacion mismo correo indicado. demas bases y antecedentes secretaria del tribunal. 22

**1º Juzgado de Letras de Copiapó. Rol C-582-2022. Caratulado: "BANCO DE ESTADO DE CHILE/OPAZO".** Por resolución del Primer Juzgado de letras de Copiapó de fecha 14 de octubre de 2025 en causa Rol C-582-2022 caratulada "Banco del Estado de Chile con Opazo", sobre cobro de pagaré, se rematará el día 28 de enero de 2026 a las 12:00 horas en el recinto del tribunal, la propiedad consistente en el Lote 19-62 que formaba parte de la parte no transferida de la Parcela Nº 19A, de la Parcelación Huasco A, de la Hacienda Compañía de la comuna de Vallenar, resultante de la fusión de los lotes no vendidos en que se encontraba subdividida la Parcelación Nº 19A y Nº 19B del proyecto de Parcelación Huasco A, que comprende el predio rustico Estancia Higuera de las Minillas, inscrito a nombre del ejecutado don Humberto Arturo Opazo Ardiles a fojas 661 Nº 590 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar. Mínimo de posturas la suma de \$20.023.493. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado. El precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil desde la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial https://www.pjud.cl. El Secretario (S). 22

**EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, pasaje Sofía Bermedo Nº 191, 2º piso, Copiapó, en juicio ejecutivo, Rol C-51-2023, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE C/ SEGURA"** se rematará el 27 de enero de 2026 a las 12:00 hrs. en el recinto del tribunal inmueble que corresponde a la Casa ubicada en Pasaje Lebu Nº 6283, Villa Punta Negra, comuna de Copiapó, inscrito a nombre del demandado a fojas 3403 vta. Nº 2732 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó correspondiente al año 2015. Mínimo posturas la suma de \$28.139.652 -, según mínimo fijado en autos. El precio del remate se pagará al contado dentro de quinto día hábil siguiente de la firma del acta de remate. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si este recayese en dia sábado, el dia hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley la Ley Nº 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El remate se efectuará bajo modalidad presencial Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial https://www.pjud.cl o https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl consulta unicida de causas- consulta de causas civil - carpeta electrónica Rol C-1099-2018 del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó. 22

**EXTRACTO ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 4º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS** rol c-155-2025, caratulados "banco del estado con flores", juicio ejecutivo. se rematará 04 febrero 2026,12.00 horas o dia siguiente hábil misaaa hora en caso suspension, por videoconferencia, propiedad ubicada antofagasta avenida alfonso meléndez 3240, poblacion rene schneider, inscrito fs. 4451, nº 6581 registro propiedadconservador bienes raices ant-

fagasta año 2019. minimo subasta \$13.703.533.- precio pagadero contado dentrotres dias habiles siguientes fecha remate. adjudicatario deberá pagar ademas costas del juicio. interesados deberan acceder subasta a traves dirección https://zoom.us/j/7585105148, para lo cual deberán consignar garantia suficiente 10% del minimo para participar subasta conforme bases remate. mediante deposito judicial, cupon de pago banco o vale vista a nombre del tribunal (no transferencia electronica) causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante correo electrónico jl2\_antofagasta@pjud.cl o copia vale vista hasta 12:00 horas dia anterior fecha fijada para remate. todo interesado presenciar y/o participar remate debe coordinar incorporacion y participacion mismo correo indicado. demas bases y antecedentes secretaria del tribunal. 22

#### **REMASTE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de CONCEPCION ROL C-5148-2016. juicio ejecutivo.**

"BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PEÑA CAYUMIL, LUCIANO", 30 de ENERO de 2026 a las 10:30 horas, se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom. Link de conexión y plataforma: Los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR38rb2h6OU95cKvWaTzPQT09 ID de reunión: 9571049 4303 Código de acceso: 918956. Subastará inmueble, considerándolo como especie o cuerpo cierto, ubicada en Pasaje Hernán del Solar número 431, correspondiente al lote 49 de la Manzana G. del toteo "El Rosario", practicado en el lote B. proveniente de la subdivisión del toteo R. ubicado en el sector Lomas Coloradas, comuna de San Pedro de la Paz. Insería a fojas 250 Nº 157 del año 2013 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Rol de avalúo 16233-49, comuna San Pedro de la Paz Mínimo \$43.841.287. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado Postulación a través de la Oficina Judicial virtual. o en su caso al correo electrónico jc2\_concepcion\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate: Los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual, bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal .rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón 'Postular', el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". Para el caso en que dicha forma de postulación no sea posible única y exclusivamente por defectos en la plataforma que estuvieren debidamente justificados, podrá efectuarse aquella acompañando copia del referido vale vista bancario al correo electrónico jc2\_concepcion\_remates@pjud.cl, debiendo informar, además, nombre y cédula de identidad del postor, un correo electrónico y un número telefónico válido. En dicho caso, el Ministro de Fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate hasta las 12:00 horas del dia hábil anterior a su realización. individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijada Para participar en ella no se aceptará dinero en efectivo, ni transferencias electrónicas. Al efecto, deberá acompañar-

se vale vista tomado en el Banco Estado equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción. por la persona que va a participar en el remate. Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. los postores deberán contar con un computador o teléfono celular, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de estos, el tener los elementos tecnológicos y de conexión, y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. El adjudicatario deberá pagar el saldo de la subasta, mediante entrega en el Tribunal de vale vista bancario endosadle tomado por el o la adjudicataria en Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la OJV. en la causa respectiva, dentro de quinto dia hábil de realizada la subasta. Bases y demás antecedentes en carpeta electrónica. Secretaria. 22



**Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el 04 de febrero de 2026** a las 14:50 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Los Faisanes número mil treinta, que corresponde al sitio número treinta y dos del Sector A de la Villa Intec I, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, a nombre de Marco Antonio Aguayo Munita, inscrito a fojas 54532, número 82172, del Registro de Propiedad del 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo de la subasta será la cantidad de 1.013,8019 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$100.600 por concepto de costas procesales y \$600.000 por concepto de costas personales. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329/ ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario Nº 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del dia hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del dia hábil siguiente de verificado el remate. Demás bases y antecedentes autos Rol C-20874-2023, caratulado Metlife Chile Seguros de Vida S.A. S.A./ Aguayo. Hipotecario. Secretaría. 22

**Extracto 7º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se rematará** el 9 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, inmueble ubicado en calle Bauixita Nº 462, que corresponde a la casa Nº 6, del Condominio Sierra Nevada, comuna y ciudad de Antofagasta, plano archivado bajo el número seiscientos treinta y cuatro, del año 2010; inscrito a fojas 1.930v número 2.933 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2017. Mínimo subasta UF 2.067,4844, más \$ 266.227 por concepto de costas. Interesados deberán contar con Firma Electrónica Avanzada o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal el dia anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, acompañando además copia de la

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 5  
 Cm2: 307,2

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

cédula identidad del postor y representante legal si procediere, y registrando correo electrónico. La audiencia se llevará a cabo vía Zoom ID N° 418 442 3280, clave 723361. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-10928-2024 caratulados Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Ampuero Fernández. 22

**9º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia por plataforma Zoom, ID de reunión 641 324 8095** y Código de acceso 757295, se rematará el 11 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en Calle Lord Cochrane N° 246, comuna de Santiago; inscrito a fojas 85.806 número 123.095 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2016. Mínimo subasta UF 25.764,6539, más \$711.200 por concepto de costas. Interesados deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando copia de cédula identidad del postor y representante legal si procediere. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-11.361-2025 caratulados Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Inmobiliaria Proteína Spa. 24

**Extracto. 9º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia por plataforma Zoom, ID de reunión 6413248095** y Código de acceso 757295, se rematará el 12 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Cochrane N° 331, comuna de Concepción, Región del Biobío; inscrito a fojas 2552 número 2330 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del año 2017. Mínimo subasta UF 22.398,6699, más \$ 496.300 por concepto de costas. Interesados deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando copia de cédula identidad del postor y representante legal si procediere. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-11353-2025 caratulados Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Inmobiliaria Proteína Spa. 24

**Remate: 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C-6113-2025 se rematará, el 5 de febrero de 2026 a las 13:45 horas, por videoconferencia por plataforma Zoom inmueble ubicado en Pasaje Groninga número mil ochocientos treinta, que corresponde al sitio N° 19 de la manzana G del Conjunto Habitacional Ba-**

rrio Holanda de Maipú, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de propiedad de Juan Manuel Leal Varas inscrito a fojas 70657 número 101331, del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, rol de avalúo 2297-29, comuna de Maipú. Mínimo posturas: 1.942,5035 Unidades de fomento, equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$ 399.200.- por concepto de costas. Todo postor, a excepción del ejecutante deberá acompañar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será enterado mediante vale vista tomado a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k y entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12.00 horas y de 13.00 a 14:00 hora. El precio de la subasta deberá ser pagado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13\_remates@pjud.cl. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Leal, rol C-6113-2025. Secretario. 22



**1º Juzgado Civil VALPARAÍSO: rematará 2 febrero 2026, 11 hrs. Depto. 504, piso 5, Torre A, 1º Etapa** Condominio ubicado en calle Navío San Martín n° 101. Valparaíso. Dominio inscrito a nombre del demandado a fojas 2500 N° 4028. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 2013. Mínimo para posturas \$41.894.424. Interesados deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista tomado a nombre del mismo (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NI CUPÓN TGR) bajo los siguientes datos: 1º Juzgado Civil Valparaíso. C.C. Banco del Estado N° 23900212658. Rut N° 60.305.007-K. El comprobante de garantía debe ser acompañado a más tardar a las 12 hrs. del día hábil anterior al remate, mediante correo electrónico jc1\_valparaiso\_remates@pjud.cl, con individualización del postor (copia cédula identidad ambos lados), rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Acta de remate deberá ingresarse de manera inmediata a través de la OJV. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo Banco Falabella/Vega. Rol C-99-2023. Secretario. 22

**10º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, rol C-10564-2022 'Banco Falabella/Muñoz'** 5 febrero 2025 13:30 horas rematará departamento n° 1104, ubicado calle Mario Kreutzberger Blumenfeld n° 1558, Santiago, inscrito nombre demandado fs. 35016 N° 52792 CBR Santiago 2014, mínimo posturas U.F. 942,3978 más \$304.000.-remate por zoom. Postores deben tener clave única activa y acompañar vale vista por 10% mínimo en tribunal día hábil anterior a subasta, de lunes a viernes entre 9:00 y 12:00 horas. Adjudicatario deberá pagar saldo dentro del quinto día hábil desde subasta y suscribir escritura pública plazo 60 días desde la resolución que ordena. Demás antecedentes causa rol C-10564-2022 "Banco Falabella/Muñoz". Secretaría. 22



**AVISO DE REMATE. Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 4 de febrero de 2026 a las 12:00 horas,** mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como por videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Ignacio Carrera Pinto N° 1.111, Departamento 3, inscrito a nombre de don Jorge Eduardo Mancilla Ortiz, a Fs. 938 N° 1676, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de



Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 6  
 Cm2: 520,8

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

Punta Arenas. Mínimo subasta 1.849 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente como deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N° 176-2024, caratulada "Banco de Chile con Mancilla". 23

**EXTRACTO – REMATE. Ante 2º Juzgado Civil Coquimbo, calle Santiago Trigo N° 511, 2º Piso,** Coquimbo, en causa rol C-1081-2018 juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/GONZALEZ", se rematará presencialmente en dependencias del Tribunal el 4 de febrero de 2026 a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en calle Los Geranios número 362, que corresponde al lote número 40 de la manzana 1, del Loteo Parque Residencial La Herradura, Sexta Etapa, comuna de Coquimbo. El inmueble corre inscrito a nombre del tercer poseedor ejecutado MATIAS ALEJANDRO GONZALEZ CARMONA a fojas 10.680 número 5.098 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017. Rol de avalúo fiscal número 2104-41 de Coquimbo. Mínimo subasta: 5.779,18567 Unidades de Fomento, equivalentes referencialmente al 24-02-2025 a \$223.004.887. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2\_remates@pjed.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjed.cl o al teléfono (51)2321584. Mayores antecedentes en expediente. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. 22

**19º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, Santiago, se rematará mediante plataforma** electrónica Zoom, el día martes 3 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, el 50% de los derechos sobre el inmueble que son de dominio de doña Sandra Burdaneit Jorquera Sepúlveda ubicado en la comuna de Peñalolén que corresponde a: calle Altos de La Arboleada número cinco mil novecientos noventa y uno, que corresponde al lote veinte de la manzana D de la segunda etapa del Conjunto Habitacional Altos de La Arboleada I, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. Los derechos sobre el inmueble se encuentran inscritos a Fs. 39056 N° 33767 del año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo será la suma de U.F. 4.205,-, en su valor en pesos a la fecha del remate. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles contados desde la celebración del

remate. A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal, por el 10% del mínimo de la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado en la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo Remates, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón Postular. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además, podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir, la información de su postulación fue enviada al Sitci. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) el cual deberá ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión que se detalla, a través de la plataforma zoom, resultando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cédula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento Banco de Chile con Jorquera Rol C-21582-2023. Secretaría. 22



**Remate: 2º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, rematará el 18 de febrero de 2026,** a las 12:00 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al inmueble consistente en el Departamento N° 405, ubicado en el 4º piso, la Bodega N° 1, ubicada en el 1º piso, ambos del Edificio B, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 67 de la Zona de Estacionamientos, todos del Condominio Estancia El Remanso, con acceso común por calle Waldo Alcalde N° 1230, de la comuna de Coquimbo. Se comprenden, además, los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 6531 número 3085, del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta 1.480,2161 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Postores interesados salvo ejecutante y acreedor hipotecario deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o

se hará efectiva en forma legal. Interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link con la invitación del remate. Saldo de precio deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal. Acta de remate será suscrita con clave única del adjudicatario el mismo día de la subasta. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causes, autos rol C-10.990-2022 caratulados Penta Vida con Bennett. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría. 22

**Remate. 28º Juzgado Civil Santiago, en Huérfanos 1409, piso 14, autos C-12827-2023, caratulados** Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Jelvez, remátese el 19 de febrero de 2026, 13:10 horas, conjuntamente y como un todo, el Departamento 1212 del piso 12, del Edificio Quinta Radal, con acceso por calle Radal del Obispo Francisco Anabalón Duarte 1225, Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito a fojas 95700, N° 139917, Registro de Propiedad Conservador Santiago año 2022 y la Bodega 21 del subterráneo, del Edificio Quinta Radal, con acceso por calle Radal del Obispo Francisco Anabalón Duarte número 1225, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 95700, N° 139918, Registro de Propiedad Conservador Santiago año 2022. Mínimo posturas U.F. 1.014, equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$286.160.- por costas.- Subasta se realizará por videoconferencia plataforma zoom. Interesados en participar de la subasta deberán tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, el que deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas, acto en que los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico. Precio subasta se pagará al contado dentro de quinto día hábil, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretario. 24



**Ante el 13º Juzgado de Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4.** Con fecha 31 de marzo del año 2026 a las 13:45 horas, vía plataforma zoom, se llevará a cabo la subasta de la propiedad ubicada en calle Alfonso Letelier Llona, que corresponde a la Parcela número 41 del Proyecto de Parcelación Piedra Molino, ejecutado en el inmueble denominado Parcela Piedra Molino Lote n° 3, subdivisión del resto de una porción del Fundo Rangue, de la Hacienda Aculeo, de la comuna de Paine. El mencionado inmueble de conformidad al plano archivado al final del registro de propiedad correspondiente al año 1997, bajo el número 243, tiene una superficie aproximada de 5.715 metros cuadrados, de propiedad de la parte ejecutada doña Constanza Cecilia Contador Cárdenas. Insrito a fojas 1678 número 1849, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Buin-Paine, rol de avalúo 1646-58 de la comuna de Paine. El mínimo para la subasta, será la suma de 1.157,1743 UF pesos, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta, más la suma de las costas procesales y personales, ya calculadas en autos por la suma de \$285.400.. El plazo para consignar el saldo de la

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 7  
 Cm2: 518,9

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

subasta deber ser realizado al quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta del tribunal. Para la participación en la subasta los interesados deben rendir caución por el 10% del mínimo, mediante un vale vista a la orden del tribunal, Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut: 60.306.013-k, el cual debe ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior. Que, en el mismo plazo, lo interesados deben manifestar su intención de participación, ingresando a la OJV, con una copia legible del vale vista entregado en el tribunal, con el correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento, deberán además remitir correo electrónico a jcsantiago13\_remates@pjud.cl, indicando la individualización del proceso, para la obtención del link de participación de la subasta. Al mismo correo deberá coordinarse todo interesado en participar yo presenciar la subasta. Demás antecedentes en secretaría del Tribunal, autos Rol C-19263-2024, "Renta Nacional con Contador", secretaria (o). 24



**Remate. 1º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, rematará por videoconferencia** 27 de enero de 2026 a las 13:30 horas, inmueble inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de San Javier, a fojas 984, número 908, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016. Rol de avalúo es el 755-16. Este inmueble corresponde a la Parcela 16 del Loteo San Leoncio, de las 38 en que se subdividió el inmueble rural, ubicado en la localidad de Purapel, de la Comuna de San Javier, de una superficie total de 0,50 hectáreas. Mínimo \$544.428. Precio pagadero dentro de 5 días hábiles subasta. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista ENDOSABLE A NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo "Remates", deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón "postular". Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja REMATES – MIS REMATES. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado ENVIADO, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito "Acompañamiento documento" (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresando por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo "Remates", el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/7903673329>, próximo 5 febrero 2026, a las 15:30 horas, remátese inmueble consistente departamento número dos mil nueve ubicado vigésimo piso denominado Edificio Espacio Central I, acceso principal Conde del Maule cuatro mil cuatrocientos setenta, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito nombre Nicole Sofia Fabbiani Rubio fojas 93.692 N° 132.544 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 2018. Mínimo para iniciar posturas \$ 30.880.845.- Cada postor, con excepción parte ejecutante y acreedor hipotecario si hubiere, para participar subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por 10% del precio mínimo a través vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, deberá ser entregado más tardar 14:00 horas día hábil anterior subasta. Toda persona tenga intención participar como postor subasta, deberá contar con medios tecnológicos y conexión necesaria para participar, debiendo señalar forma clara correo electrónico y número teléfono contacto. Acta remate deberá firmarse personalmente mismo día subasta o más tardar día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. Adjudicatario deberá consignar saldo precio subasta dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-1471-2024, caratulado Scotiabank Chile S.A. con Fabbiani. Ejecutivo. Secretaria. 24



**REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO DE letras de QUILOPUÉ, se rematará el 5 de febrero de 2026**, a las 12:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom, con datos de conexión que el tribunal indicará a los postores oportunamente. Siguiente inmueble: Propiedad raíz ubicada en la ciudad de Quilpué, pasaje Arrayanes N° 1.149, que corresponde al sitio 24 de la manzana B del Programa Habitacional Baldomero Lillo, individualizada en los planos de loteo archivados con los N° 1.273 y 1.274 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué del año 2003, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué a fojas 1.543 N° 1.140 del año 2019, bien raíz. Mínimo para subasta será la suma de \$21.481.814.- Precio pagadero de contado, dentro de tercero día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago, en las sucursales del Banco del Estado de Chile. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa. b) Teléfono o computador con cámara micrófono y conexión a internet. siendo de cago de las partes y postores contar con di-

chos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores. quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) Interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable tomado a la orden del tribunal. d) Postores Interesados deberán enviar en forma digital al tribunal, con 4 días de anticipación a la fecha de la subasta, vía correo electrónico, a la dirección: j11\_quilpué\_remates@pjud.cl, y acordeo@pjud.cl, el comprobante legible de haber rendido garantía, individualizándose, indicando rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono para contactarlo. Constituida la garantía postores recibirán correo electrónico indicando día y hora de la subasta el ID y clave de la videoconferencia. No podrán participar en la subasta quienes se encuentren en el Registro de deudores de Pensiones Alimenticias. Acta de remate: Concluido remate se enviará al adjudicatario un correo electrónico con el borrador del acta de remate el que deberá ingresarla en un plazo no superior a los 20 minutos de recibida, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmaran el acta de remate con su firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en el plazo de 10 días siguientes a fecha del remate una vez dictadas las resoluciones correspondientes. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo. Rol N° C-2.430-2024. caratulado "Scotiabank Chile S.A./Muñoz". o en Página WEB de la Oficina Judicial. 23.

**Remate: ante 1º Juzgado Civil Santiago, por videoconferencia mediante plataforma Zoom**, ingresando a través siguiente enlace <https://zoom.us/j/7903673329>, próximo 5 febrero 2026, a las 15:30 horas, remátese inmueble consistente departamento número dos mil nueve ubicado vigésimo piso denominado Edificio Espacio Central I, acceso principal Conde del Maule cuatro mil cuatrocientos setenta, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito nombre Nicole Sofia Fabbiani Rubio fojas 93.692 N° 132.544 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 2018. Mínimo para iniciar posturas \$ 30.880.845.- Cada postor, con excepción parte ejecutante y acreedor hipotecario si hubiere, para participar subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por 10% del precio mínimo a través vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, deberá ser entregado más tardar 14:00 horas día hábil anterior subasta. Toda persona tenga intención participar como postor subasta, deberá contar con medios tecnológicos y conexión necesaria para participar, debiendo señalar forma clara correo electrónico y número teléfono contacto. Acta remate deberá firmarse personalmente mismo día subasta o más tardar día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. Adjudicatario deberá consignar saldo precio subasta dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-1471-2024, caratulado Scotiabank Chile S.A. con Fabbiani. Ejecutivo. Secretaria. 24

**REMATE: ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE QUILOTA. el día 12 de febrero del año 2026**, a las 12:00 horas, por video conferencia vía plataforma Zoom. Se rematará usufruto que afecta el Lote y Vivienda construida en el N° 71 de la manzana E del Conjunto habitacional "Villa Alegre" II Etapa, ubicada en el Pasaje San Pedro y san Pablo N° 2.129 de la comuna y ciudad de Quillota, individualizado en el Plano agregado con el N° 722 y 2 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2011. Encierra una superficie de 103,44 metros cuadrados. Inscrita a fojas 2.709, N° 2.164 del Registro de Propiedad del Conservador de



Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 8  
 Cm2: 523,9

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

Bienes Raíces de Quillota, del año 2012. Mínimo para la subasta será la suma de \$32.500.000.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Postores (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante depósito en cuenta corriente del tribunal o cupón de pago (En ningún caso Transferencia Electrónica), hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, interesados deberán ingresar a la causa comprobante legible de rendición de la caución hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta individualizándose e indicando. Rol de la causa, y correo electrónico y número telefónico para contactarlo y coordinar su participación en la subasta. Para participar interesados deberán contar: a) Con Clave Única del Estado activa, b) Un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de cargo de las partes y postores contar con los elementos de conexión o tecnológicos necesarios. Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada, mismo día del remate. Debiendo ingresarse firmada a través de la oficina Judicial virtual en la causa. Escritura de adjudicación deberá extenderse dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la resolución que ordene extenderla. Devolución de garantías se efectuará en plazo de dos semanas siguientes a la fecha del remate. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo de desposeimiento Rol Nº C-854-2022, caratulado "Scotiabank Chile / Azocar" o en la página Web de la Oficina Judicial Virtual, sección consulta de causas y "audiencias de remate". 24

**10º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, rematará, por videoconferencia, el día 12 de febrero de 2026, a las 13:30 horas, el departamento número cuatrocientos cuatro del cuarto piso, del Edificio Carmen ciento ochenta y siete, ubicado en calle Carmen número ciento ochenta y siete acceso principal y Granados número quinientos quince acceso vehicular, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3161, 3161 - A, 3161 - B; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 63.802 número 96.580 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a \$60.000.000.- La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697 Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389. Demás antecedentes Página Web del Poder judicial, www.pjud.cl, autos Rol C-9658-2024, Caratulados Scotiabank Chile/Candia. Juicio Ejecutivo. Secretario. 22.**

**Remate: Décimo Séptimo Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409 quinto piso, ex-pediente Scotiabank Chile Con Caviedes Olmos, Aurora Elena, Rol: 2.535-2021. Juicio ejecutivo. Se rematará presencialmente en las dependencias del**

tribunal el día 10 de febrero de 2026 a las 10:30 horas, la parcela número tres del plano de subdivisión de la parcela diecinueve del proyecto de parcelación Santa Esther, comuna de Colina, Región Metropolitana y los derechos de aprovechamiento de aguas que le corresponde a la parcela consistentes en una doceava parte sobre el cincuenta por ciento de los derechos de aguas: a) cero coma treinta acciones del Río Colina; y b) tres coma dos mil doscientos cincuenta y ocho por ciento de pozos profundos. Parcela inscrita a fojas 43.845 número 66.828 del año 2012 en el Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago y los derechos de aprovechamiento de aguas a fojas 306 número 340 del año 2012 en el Registro De Propiedad De Aguas Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo: 6.000 unidades de fomento en su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente a la oficial primera del tribunal y enviar correo electrónico a jcsantiago17\_remates@pjud.cl, indicando en el asunto remate rol 2535-2021 señalando su datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cedula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. El precio del remate del inmueble se consignará en la cuenta corriente del tribunal, dentro del quinto día de efectuado el remate. El subastador deberá suscribir el acta de remate el mismo día en que se efectúe. Si así no lo hiciera, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. Demás bases y antecedentes secretaría del tribunal. Demás bases y antecedentes causa rol C-2535-2021. La secretaria. 24

**Remate Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, remátase el próximo 10 de febrero de 2026 a las 13:30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto y como un solo todo, el departamento número novecientos siete del noveno piso, el estacionamiento número ciento cinco y la bodega número A trece, todos del primer subterráneo, de la Torre Uno, del Edificio Concepto Home I, con acceso principal por calle Bellos Horizontes número mil ciento cuarenta, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 5336 y sus láminas respectivas, y respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sitio ocho A del plano de fusión respectivo, encerrado en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-A, inscrito a fojas 49.036 número 71.355 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$253.282.000.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se pueda hacer la postulación a través del módulo Remates, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón postular. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Sitci. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito Acompañamiento documento (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingre-**

sado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkceW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. El plazo para suscribir el acta será señalado por el magistrado en la audiencia respectiva. El no cumplimiento de la suscripción tiene como sanción el dejar sin efecto el remate. En caso de existir dudas de los intervenientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 8 a 14 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile con Inmobiliaria Sigma Spa", Rol N° C-5309-2023. Secretaria. 24

**29º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, rematará el día 16 de febrero de 2026, a las 14:30 horas, el inmueble que corresponde a la Parcela número veintiséis y una ciento setenta y seisava parte de derechos en la Reserva Ecológica, del denominado Condominio El Mirador del Valle, resultante de la subdivisión del resto del Lote Dos A, del plano de subdivisión del Lote Dos, Hijuela C, del Fundo Santa Carolina de Batuco, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrita a fojas 46.201 número 64.776 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Mínimo Postura asciende a UF 4.442- en su equivalente en pesos al día del remate. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/93985363322>. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio, pagadero dentro de 5º día hábil desde la subasta. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos caratulados Scotiabank Chile/ Inversiones e Inmobiliaria Santa Sofía Spa, Rol C-14874-2024. Juicio Ejecutivo. Secretario. 22**

**EXTRACTO REMATE. En causa ROL C-600-2023. del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Peumo, en juicio desposeimiento ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE S. A./**

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 9  
 Cm2: 523,1

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

BARAHONA", el día 29 de enero del 2026 a las 12:00 horas, en dependencias de este Tribunal ubicado en calle León XIII N° 091 Peumo, se subastará bien inmueble, consistente en una hijuela de terreno ubicada en calle Walter Martínez N° 320 de la comuna de Peumo, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. El dominio rola inscrito a nombre de IVÁN ANTONIO BARAHONA MIGUELES a fojas 395 vta. número 462 del Registro de Propiedad del año 2023 a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Peumo-Las Cabras. Mínimo para la postura inmueble, es la suma de \$372.597.123.- El precio se pagará en dinero efectivo y al contado dentro del plazo de cinco días contados desde el acto del remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar consignación en la cuenta corriente del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es, la suma de \$37.259.712.- El ejecutante no deberá prestar garantía alguna para tomar parte en la subasta, puesto que hará posturas con cargo a sus créditos hipotecarios de mayor valor cobrados en el proceso. Demás bases y antecedentes para remate en causa. 22

**VIDA security**

**Remate: 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 4º, Santiago, el 17 de febrero** de 2026, a las 13:00 horas, se subastará la propiedad ubicada en calle Manuel Rodríguez N° 1320, que corresponde al lote 5 de la manzana 26, de la Población Roosevelt, Comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con sitio cuatro; Sur, con sitio seis; Oriente, con Manuel Rodríguez; Poniente, con sitio trece. Inmueble de propiedad del demando don Cristian Alejandro Galarce Quintanilla e inscrito a fojas 47641 N° 66401 del año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será de 1.115,13553 Unidades de Fomento más la suma de \$ 464.200,-, por concepto de costas procesales y personales. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja establecido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, ejecutante o acreedor hipotecario, junto con manifestar su intención de participar en la subasta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta indicando un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13\_remates@pjud.cl indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Precio de la subasta

pagadero dentro de 5º día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se desarrollará mediante video conferencia, vía plataforma zoom y todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo deberá coordinarse al correo jcsantiago13\_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente C-9945-2021 Seguros Vida Security Previsión S.A/Galarce, Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria. 24

**Remate: 15º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 4, Santiago, el 24 de febrero de 2026**, a las 12:30 horas, se subastará en forma virtual a través de la plataforma Zoom el Departamento N° 248 del 4º piso, del Edificio Dos, del condominio acogido a la Ley 19.537, denominado Condominio Vista Alameda, con acceso por Avenida Mauque N° 0525, comuna de Rancagua.- El Condominio se encuentra construido en el Sub Lote Uno a, de la subdivisión del Lote 1 del inmueble hoy ubicado en calle Nueva Trapiche N° 2555, sector Santa Natalia, que corresponde al predio agrícola denominado Resto de la Hijuela Santa Natalia. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña Mirta Rosa Rodríguez Biernay a Fojas 3554, Número 6351 en el Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. El mínimo para la subasta será la suma de 1.522,881 Unidades de Fomento equivalentes en pesos a la fecha de la subasta, más la suma de \$443.700.- por concepto de costas procesales y personales Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.0628. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate' junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-7152-2024, Seguros Vida Security Previsión S.A/Rodríguez. Juicio Hipotecario. Secretaria. 23.

**BANCO security**

**REMATE 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409 16º PISO, SANTIAGO, EN AUTOS BANCO SECURITY/Celis Rol: C-549-2023**, se rematará el día 28 de enero de 2026, a las 12:00 horas, la Propiedad ubicada en Pasaje María del Pilar número 2.878, que corresponde al lote 32 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a fojas 36159 número 33552 del Registro de Propiedad de año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas cantidad UF 4.750, en su equivalente en pesos, monedad legal, al día de la subasta. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale

vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. El Tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que ser suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del Juez y Secretario del Tribunal o quien los subrogue legalmente. Pago contado. El saldo del producto del remate deberá ser enterado en un plazo máximo de 5 días hábiles por el subastador. Demás bases y antecedentes autos Banco Security con Celis Rol: C-549-2023. Secretaria. 22

### **OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES**

**REMATE: inmueble ubicada en Calle Ramón Barros Luco N° 47, comuna de Puente Alto, provincia Cordillera.** PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, en causa Rol N° V-189-2024, se fija para el 17 de febrero de 2026 a las 14:30 horas, subastan derechos hereditarios en inmueble ubicada en Calle Ramón Barros Luco N° 47, comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Rol de Avalúo N° 00792-00007, inscrito a fojas 5601 Vuelta, N° 8325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2023 y aquellos inscritos a fojas 3269 bajo el número 4808 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2023. Mínimo de subasta \$3.333.333. Garantía: 10% del precio mínimo fijado, mediante vale vista del Banco Estado, tomado por el postor o adjudicatario, extendido a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante plataforma Zoom al link <https://zoom.us/j/9692543746> ID 969 254 3746. 23

**Remate Juicio Voluntario sobre venta en pública subasta de los derechos y acciones hereditarios que** detenta Estefany Giselly Toledo Vallejos, tramitado ante el 1º Juzgado Civil de Talcahuano, Rol V-98-2024, caratulado Vallejos/, a realizarse el día 19 de marzo del año 2026 a las 12:00 horas de forma presencial en el 1º Juzgado Civil de Talcahuano. Dichos derechos y acciones son sobre el inmueble ubicado en Pasaje Bristol N° 2603, Población Armando Alarcón del Canto en la comuna de Hualpén, inscrito a fojas 3385, número 3272 y fojas 3386 número 3273, ambas del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano. El mínimo para subastar el 12.5% de los derechos que corresponden sobre el inmueble será la suma de \$ 5.375.000 (cinco millones trescientos setenta y cinco mil pesos). Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, esto es, la suma de \$537.500 (quinientos treinta y siete mil quinientos pesos); mediante depósito judicial a través del sistema de 'Cupón de Pago' del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), sistema que asignara los fondos en la cuenta corriente del Tribunal N° 52.700.042.791. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc1\_talcahuano@pjud.cl con copia a emagdalena@pjud.cl y npsaez@pjud.cl con dos días hábiles de antelación a la fecha fijada para el remate, indicando el rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico, teléfono y la copia digitalizada de su cedula de identidad. 22

**EXTRACTO REMATE. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO en CAUSA ROL C-17-2024,** caratulada PENTA HIPOTECARIO ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A./DÍAZ el día 10 DE FEBRERO DE 2026, a las 11:00 horas, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Ames-

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 10  
 Cm2: 524,0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

ti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, REMATARÁ; inmueble compuesto de casa y sitio ubicado en Avenida Juan Godoy Nº 109, que corresponde al lote 7 de la manzana 9 del plano de loteo "Villa La Florida" ubicado en San Fernando. Deslindes particulares del inmueble, según plano archivado con el número 1328 al final del registro de propiedad del año 2021, son los siguientes, nororiente: en 17,26 metros con lote 6 de la misma manzana; norponiente: en 8,80 metros en parte con lote 22 y lote 23 de la misma manzana; suroriente: en 8,85 metros con calle Juan Godoy; surponiente: en 17,26 metros con lote 8 de la misma manzana; superficie 152,32 metros cuadrados. Inmueble inscrito a Fojas 3450, Número 3334 en el Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. MÍNIMO PARA POSTURAS: 952,5040 Unidades de Fomento, más la suma de \$ 234 820.- por concepto de costas procesales y personales Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta; II) depositar la garantía mediante cupón de pago Banco Estado ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl) > cupón de pago), una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, deberá indicar correo electrónico y teléfono de contacto Bases y demás antecedentes en la causa Jorge Eduardo Sepúlveda Palma. Secretario. 24

**EXTRACTO REMATE: PRIMER Juzgado Letras Quilpué, Freire 989, causa Rol V-85-2025.** "Carrillo/", fijó audiencia para el 03/03/2026, 12:00 horas, vía Zoom, para subastar derechos sobre inmueble que corresponde al lote Nº 27, manzana 3, Población De La Sucesión Arellano, situado en El Belloto, calle María R. de Arellano, comuna de Quilpué. inscrito a fs. 3614. Nº 2964, Registro de Propiedad de 2024, Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. Rol de Avalúo 03375-00009. Mínimo posturas \$33.900.000.- pagadero al contado dentro tercer día hábil de la subasta. El interesado en participar deberá tener activada Clave Única y constituir garantía por suma no inferior al 10% mínimo fijado, debiendo enviar copia al correo electrónico jll\_quilpue\_remates@pjud.cl y a acordroc@pjud.cl, junto con fotocopia de su cédula de identidad, indicando rol de causa, correo electrónico y número telefónico con una anticipación mínima de 4 días hábiles a la fecha fijada para el remate. Los datos de conexión se indicarán a cada postor a correo electrónico. Bases y demás antecedentes en expediente. La Secretaria. 24

**2º Juzgado De Letras De Los Ángeles. Rematará para el 24 de febrero de 2026, a las 12:00 horas,** la que se efectuará mediante videoconferencia, plataforma zoom con el siguiente link de acceso <https://zoom.us/j/98240043382>, sitio y casa ubicado en calle Rengo nº 550, Los Angeles. Se encuentra inscrito a fojas 6148, número 3165 del registro de propiedad del año 2013 y a fojas 8935, número 6348 del registro de propiedad del año 2014 del Conservador De Bienes Raíces De Los Angeles. Rol de avalúo comuna de los ángeles nº 114-14. Mínimo subasta \$226.097.024.- todo postor, para tomar parte en la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá entregarse en dependencias del tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Asimismo, se deberá informar sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico mediante presentación en la causa a través de la oficina judicial virtual o al correo electrónico del tribunal, jll\_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, los postores podrán estar virtual o presencialmente, si no cuentan con los medios tecnológicos, demás antecedentes Congarantía CGR / Petersen Pavon Rol nº C-908-2016. Secretaria. 22

**Ante el 2º Juzgado de Policía Local de Puentे Alto, el día 29 de enero de 2026 a las 11 horas en las dependencias de este tribunal, por la causa rol 258709-1-20219 Se realizará la diligencia**

de subasta del inmueble edificio ubicado en calle Fundador Nº 0594, comuna de Puente Alto. El mínimo de la postura será equivalente al avalúo fiscal vigente de la propiedad, correspondiente al segundo semestre del año 2025 ascendente a la suma de \$43.525.666, para participar en la subasta, cada postor deberá acompañar vale vista bancario a la orden de don Iván José Quero Núñez, por un monto no inferior al 10% del mínimo establecido. El precio de adjudicación deberá pagarse al contado, mediante consignación en la cuenta corriente de don Iván José Quero Núñez dentro de tercero día hábil contado desde la fecha del remate. 24

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE QUILLOTA, Ramón Freire 577, Remate 18 de febrero de 2026, 12:00 hrs.**, propiedad Calle Matadero 500 correspondiente lote propiedad cero uno condominio Altos del Serrano, Departamento 204-H, Block H, Quillota. Deslindes: Nororiente: Dos frentes, primero, línea C-M, 58,62 metros con otros propietarios, segundo, línea Q-P 16,5 metros con Lote Uno B misma subdivisión; Oriente, línea curva P-O 64,89 metros con Lote Uno B misma subdivisión; al Suroriental, dos frentes, primero en línea Q-M 95,71 metros, segundo, línea O-N 65,77 metros ambos con Lote Uno B de la misma subdivisión, al Surponiente, línea N-A 6,36 metros con calle Matadero; Sur y Surponiente, línea curva A-B de 116 metros con otros propietarios. Inscrita a fs.1604 Nº 423 registro propiedad conservador de bienes raíces Quillota, 2013. mínimo \$35 millones.- pagadero contado 5to día. Subasta se por videoconferencia zoom: <https://zoom.us/j/3951917402?pwd=RWUJvMVRiQVBaTkJxVF1cON0chpQT09> ID de reunión: ID: 395 191 7402 clave: segundo Jdo. Interesados usar computador y/o teléfono con cámara micrófono y audio. Todo postor excepto ejecutante de garantía de vale vista endosable a nombre 2º juzgado civil de Quillota 10% mínimo, cuenta corriente del tribunal, en o.j.v., módulo remates, con rol de causa en botón postular. Subir escrito acompañando documento a o.j.v. acompañar vale vista y cédula identidad, debe entregar en el tribunal, a más tardar 13 horas del día anterior a la subasta, o mediante cupón de pago de Banco del Estado de Chile a orden del tribunal. Para remates en que no pueda hacer postulación como postor en módulo remates, vale vista debe acompañarse presentando en la oficina judicial virtual (acompañar copia vale vista y cédula de identidad) y acompañar en tribunal antes de 13 horas del día anterior a la subasta, demás bases y antecedentes a correo electrónico: stefan.anquita@gmail.com. 23.

**Remate. 3º Juzgado Civil de San Miguel ubicado en Gran Av. José Miguel Carrera 5811, San Miguel**, Región Metropolitana, causa ROL C-9870-2017, caratulados 'Gfell/Cornejo', en materia de Juicio Ejecutivo por resolución de fecha 09/12/2025 fija remate para el 29 de enero del 2026 a las 12:00 hrs. en dependencias del 3º Juzgado Civil de San Miguel sobre el inmueble ubicado en Pje. Rabida Nº 0920, vivienda Nº 17, Manzana A, de la Población América, Comuna de La Pintana inscripción en fs. 19016, nº 14203, año 2012 según registro de Conservador de Bienes Raíces de San Miguel el que, siendo aprobado por la Ilustre Municipalidad de dicha comuna, se encuentra archivado bajo el Nº 6127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Pintana, del año 1995. La propiedad será subastada ad-corpus o como cuerpo cierto, en el estado material y jurídico que actualmente se encuentra, el que se entiende conocido por el adquirente al momento de la subasta, con todo lo edificado y plantado en ella, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres activas y pasivas, libre de todo gravamen, hipoteca, embargo o prohibición, de que se da cuenta en estos autos. El mínimo para las posturas será de \$ 22.453.756 correspondiente al avalúo fiscal de la propiedad del segundo semestre de 2025. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado en dinero efectivo, debiendo consignarse esta suma mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal de S.S. dentro del quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate con clave única del Estado a través de la Oficina Judicial

Virtual. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal de S.S., por una cantidad no inferior al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás especificaciones bases subasta aprobadas resolución 27/06/2023. Los interesados pueden solicitar antecedentes al tribunal, sin perjuicio de consultar expediente de la causa. 22

**Extracto 4º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, Santiago. El 11 de febrero de 2026**, a las 13:30 horas se rematará el Departamento 104-A, ubicado en el 1º piso, Torre A, etapa I y el Estacionamiento 479 en conjunto con la Bodega 343, ambos del 2º subterráneo, etapa II; todos del Condominio Ciudad del Niño, ubicado en calle San Petersburgo 6.351, según plano de subdivisión Nº 9.906, y planos de copropiedad Nº s. 10.244 y 10.244 de la A a la H, comuna de San Miguel, ciudad de Santiago. La inscripción a nombre de la demandada Irma Angélica Leal Escarate consta FS.17561 Nº 16120 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del conjunto habitacional y en el terreno. Mínimo en UF 1.391- que corresponde a los 2/3 del primer mínimo más \$136.400 por concepto de costas. Precio se pagará íntegramente al contado dentro de los 5 días hábiles de efectuada la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom debiendo los interesados contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Todo postor debe acompañar materialmente a título de garantía un vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la subasta en el Tribunal, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago04\_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participar en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Bases y antecedentes en expediente 'Securizadora con Leal Escarate'. Rol C-2895-2021. Secretario. 24

**REMATE ANTE EL 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el 11 de febrero de 2026**, a las 14:00 horas, el inmueble que corresponde al conjunto habitacional VALLES DE MARGA MARGA I, etapa I, Calle Limache Nº 1670, que corresponde al lote N.º 33. El inmueble está inscrito a fojas 467, número 728 del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. El mínimo de las posturas será la cantidad de 2.168,31371 Unidades de fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate, más \$121.538 por concepto de costas procesales y \$50.000 por concepto de costas personales. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La Garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago04\_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y envío del correo. Bases y demás antecedentes, causa "ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M&V SA. / LY.", ROL N.º 8592-2021. La Secretaría. 24

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 12  
 Cm2: 525,4

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

**Remate 7º Juzgado Civil de Santiago, Huér-fanos 1409, Santiago, el 02 febrero del 2026 a las 13:00 horas**, se rematará, inmueble ubicado en el pasaje Río Llafenco N° 352 del Conjunto Habitacional Brisas de Labranza II, localidad de La-branza, comuna de Temuco, inscrito a nombre de Monserrat Jazmín Matamala Matamala a fs. 7844 Vta. N° 4831 Registro de Propiedad año 2021 CBR Temuco. Mínimo es 1.113,9738 UF que corresponde a los 2/3 del primer mínimo, más \$ 2.093.240 por concepto de costas. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes y postores deben tener los elementos de conexión y tecnológicos necesarios para participar y clave única vigente. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles de efectuada la subasta y rendir caución no inferior al 10% del mínimo del remate, mediante vale vista de un banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento y del vale vista. El que si recayere en sábado deberá ser presentado el viernes anterior. En dicho acto se indicará el código ID 4184423280 para ingresar a la Plataforma Zoom, las que podrán ser únicamente utilizadas por el correspondiente postor. Bases y antecedentes en autos 'Fondo con Matamala rol C-12748-2022'. 24

**14º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remata 12 febrero 2026, 11:00 horas, remata inmueble** correspondiente parcela N° 77 del primer sector, de loteo del fundo hijuela norte de Santa Sofía de Lo Cañas, comuna La Florida, Región Metropolitana, inscrita a nombre de la sociedad Viveromonte Spa a fojas 9296 N° 13697 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2021. Mínimo para la subasta \$667.096.684.- Pago contado dentro de quinto día hábil contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Interesados, salvo el ejecutante, rendir caución del 10% mínimo fijado mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. Acta de remate deberá suscribirse por el adjudicatario al momento de la subasta, y dentro de quinto día hábil, contado de igual forma, deberá consignar el saldo del precio. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados First Aval S.A.G.R. con Viveromonte Spa. Rol C-5301-2021. Secretaria. 24

**REMATE; 15º Tribunal Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 4to piso (Placa), se rematará el día 17 de febrero de 2025 a las 13:30 hrs, vía plataforma Zoom, ID del tribunal:4114866825, de acuerdo a lo señalado en las bases del remate.** El bien a rematar corresponde al inmueble Dpto. 214 del segundo piso, del Edificio "Jardín del Sol", ubicado en calle Estación Pirque número mil ochocientos setenta y cinco, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fs.195, N°290 del Registro de propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes de Santiago, mínimo de la subasta \$59.894.208.- el precio será pagado al contado, consignándolo en la cuenta del tribunal dentro del Sto día luego de la subasta. Interesados deberán acompañar un vale vista a la orden del Tribunal por una cantidad no inferior a al 10% de la postura mínima fijada para la subasta, se deberá acudir al tribunal en horario de atención al público hasta el día viernes de la semana anterior a la realización del remate. Bases y antecedentes Rol C-14.842-2019, caratulado "COMUNIDAD EDIFI-CIO JARDÍN DEL SOL con ROJAS". 24

**Ante el 15º Juzgado Civil de Santiago, el dia 29 de enero de 2026 a las 12:30 horas, mediante plataforma digital zoom;** se rematará en pública subasta derechos sobre el Sitio Número 8 de la manzana B del plano de Loteo de la Población San Judas Tadeo de Peñalolén, plano que se encuentra archivado bajo el número 13.797, con fecha 10 de mayo de 1973, en el Registro de los documentos de su especie del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Dicha propiedad se encuentra inscrita a fojas 49.218 N° 75.120 del Registro de

Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012; rol de aválúo N° 9052-8 comuna de Peñalolén. Mínimo para comenzar las posturas será de \$ 56.200.000 precio pagadero al contado en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo del 5º día hábil contando desde la fecha del remate. Interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo, debiendo acompañar vale vista a la orden del Tribunal a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, y deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jc-santiago15@pjud.cl. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Causa Rol C-117-2024, Caratulado 'Rivera/Tobar'. 24

**Extracto. El Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, causa caratulada "Vilchez con Vial y Consultores** Asociados Ltda. y otra", Rol C-35.144-2017, ha fijada audiencia para el día 10 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, con el objeto de proceder a la subasta de la propiedad raíz ubicada en Avenida Tobalaba N° 7.831, comuna de La Reina, inscrita a fojas 1.555, número 2.588, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, Rol de Aválúo Fiscal N° 092-04100-023, de uso habitacional. La postura mínima para la subasta será la suma de \$198.768.647. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el cual se imputará al precio del remate o se hará efectivo en la forma legal. Serán de cargo del subastador todos los gastos, derechos, impuestos y demás erogaciones que procedan. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://pjud-cl.zoom.us/j/99547309116>. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretario del Tribunal. 24

**22º Juzgado Civil de Santiago, se rematará 2 febrero 2026 a las 10:30 horas por medio de videoconferencia,** plataforma Zoom, ID: 92011452244, departamento nº 404 dúplex, estacionamiento 26 y bodega 26, del Edificio Santa Victoria 0245, acceso por Santa Victoria 0245, Providencia. Inscrito a fojas 99750 N° 145078 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Mínimo para la subasta será la suma de 9.356,94 UF. El precio de remate se pagará al contado dentro quinto día hábil celebrada subasta, interesados deberán rendir caución del 10% del minino fijado para postura mediante vale vista endosable y a la orden del 22º tribunal, documento que se deberá presentar en la secretaría el jueves anterior a la subasta entre las 10:00 y 12:30 horas, acompañando rol de causa, nombre y Rut postor, de compareciente, teléfono, correo electrónico y copia de cedula de identidad. El saldo o diferencia deberá ser pagado al 5 día hábil de efectuado el remate,mediante cupón de pago disponible en OJV. Se requiere computador o teléfono con cámara y micrófono para participar. Bases y antecedentes causa Rol C-7083-2024 "Minera e Inversiones Hernán Levy y Cía. Ltda. / Icuadra Inversiones Spa". El secretario. 24

**Remate 22º Juzgado Civil Santiago Huér-fanos 1409 Piso 6 Rol C-1349-2025 Juicio Hipotecario Ley Bancos** caratulado "Seguros con Becerra". Se rematará el 9 de febrero de 2026 a las 15:00 horas el departamento 402 B, cuarto piso, edificio 1, Block B, Condominio Aires de Limache, con frente a Av. República 140, Limache, inscrito a fs. 2674 N°1704 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Limache. Mínimo subasta será 1.160,3941 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$475.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes. Para constituir garantía, postores deberán acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo subasta, que deberá entregarse el jueves inmediatamente anterior a fecha subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. La audiencia de remate se realizará por videocon-

ferencia (Zoom), para lo cual se deberá acceder al link <https://pjud-cl.zoom.us/j/94069264654>. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 23

**REMADE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO HUÉRFANOS 1409 PISO 11 ROL C-2242-2024 JUICIO** Hipotecario Ley Bancos caratulado "Hipotecaria con Antigual".Se rematará el 24 de febrero de 2026 a las 15:30 horas inmueble Pasaje Poeta José Santos Lincoyan N°3 correspondiente al lote 14 de Manzana M, Villa Las Artes, Ancud, de 111,57 metros cuadrados, inscrito a fojas 1617 N°1451 Registro Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces Ancud. Mínimo subasta será 207,77 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$195.100.- por costas pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de cinco días hábiles siguientes. Postores rendir caución por 10% mínimo subasta acompañando vale vista a la orden del tribunal entregado materialmente con al menos 2 días hábiles de antelación a la subasta sin incluir sábados. Subasta se realizará a través de videoconferencia en plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El Secretario. 19-20-21-22.

**EXTRACTO REMATE. 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, EN HUÉRFANOS 1409, PISO 11. SE REMATARÁ DE** manera telemática, el 19 de febrero de 2026 a las 15.40 horas, el inmueble ubicado en calle Lago Bertrand N 115, departamento 1152, piso 5, del Edificio o Escalera XI, del Condominio Vista Marga Marga I, comuna de Quilpué, inscrita a fojas 3775, N 2916, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. El mínimo para la subasta es de 1390.52597 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$534.380 por concepto de costas, más los gastos de publicación del remate. Para tener derecho a hacer posturas a la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por una cantidad no inferior al 10% á del precio mínimo fijado para la subasta, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizar como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate y solo a quien haya entregado el documento, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta solo se suscribir por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidiario Habitacional II con Zamora Contreras". Rol C-13540-2023. Secretaria. 22-23-24-25.

**Remate. 28º Juzgado Civil Santiago Huér-fanos 1409 Piso 14 Rol C-3884-2025 Juicio Hipotecario Ley Bancos** caratulado "Fondo con Mella" Se rematará el 25 de febrero de 2026 a las 12:50 horas el departamento 351 del quinto piso Edificio 3 Condominio Ravello ubicado en calle Carrera 1676, La Calera, inscrito a fojas 2902 vta. N°788 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces La Calera. Mínimo subasta será 1.533,216939 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$550.500.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores acompañar vale

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 13  
 Cm2: 518,0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

vista endosable a la orden del Tribunal por el 10% mínimo subasta que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal el día anterior a la subasta entre 9 y 12 horas. Subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 23

**Extracto. Remate. Ante el Juzgado de Letras de Colina, ubicado en Av. Interprovincial Nº 130 esquina** San Martín, comuna de Colina, en los autos ejecutivos de obligación de dar entre Soc. Agrícola y Avícola Santa Carmen con Valenzuela, Rol C-2140-2019, en dependencias del Tribunal, se rematará, el 28 de enero de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble signado con el Nº 1 del Conjunto Habitacional denominado Jardines de la Montaña, Condominio 2, con acceso por Av. General San Martín Nº 305 y acceso particular por Av. General San Martín Nº 239, comuna de Lampa, e inscrito a fs. 14837 Nº 21186 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes raíces de Santiago. El mínimo para la subasta es de \$104.994.674.-, y para participar en ella se deberá rendir caución por una cantidad no inferior al 10% del mínimo, lo que se deberá realizar mediante cupón de pago del Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o Vale Vista a la orden del tribunal. Saldo de precio se pagará al contado debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes Juicio ejecutivo "Soc. Agrícola con Valenzuela" Rol C-2140-2019. Jefe de Unidad (s). 24

**REMATE: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE LA UNIÓN, causa ROL C-353-2016,** rematará en las dependencias del Tribunal, el día 27 de febrero de 2026 a las 11:00 horas, la propiedad ubicada en calle Mañihual Nº 110 de la comuna de Puerto Montt correspondiente al sitio número OCHO de la manzana "H" del conjunto habitacional "La Copa", inscrita a fs. 1.214 Nº 1.285 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Rol de avalúo Nº 1427-8, Puerto Montt. Postura mínima \$40.819.288 pesos. Todo postor para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la postura del inmueble, mediante vale vista a la orden del Tribunal, al menos día inmediatamente anterior a la subasta horario atención público. El subastador deberá suscribir el acta de remate, correspondiente al inmueble que se ha adjudicado, a más tardar al día siguiente hábil de efectuado éste y dentro de 5º día hábil contado en igual forma, deberá consignar el saldo del precio. Más antecedentes en el expediente digital. Ministro de Fe. 22

**Extracto. Remate. Ante el Juzgado de Letras de Colina, ubicado en Av. Interprovincial Nº 130 esquina** San Martín, comuna de Colina, en los autos ejecutivos de obligación de dar entre Soc. Agrícola y Avícola Santa Carmen con Valenzuela, Rol C-2140-2019, en dependencias del Tribunal, se rematará, el 28 de enero de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble signado con el Nº 1 del Conjunto Habitacional denominado Jardines de la Montaña, Condominio 2, con acceso por Av. General San Martín Nº 305 y acceso particular por Av. General San Martín Nº 239, comuna de Lampa, e inscrito a fs. 14837 Nº 21186 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes raíces de Santiago. El mínimo para la subasta es de \$104.994.674.-, y para participar en ella se deberá rendir caución por una cantidad no inferior al 10% del mínimo, lo que se deberá realizar mediante cupón de pago del Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o Vale Vista a la orden del tribunal. Saldo de precio se pagará al contado debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes Juicio ejecutivo "Soc. Agrícola con Valenzuela" Rol C-2140-2019. Jefe de Unidad (s). 22

**REMATE. EN AUTOS ARBITRALES "FAUNDES / FAUNDES" SEGUIDOS ANTE JUEZ PARTIDOR ADRIANA** Porcell Escobar, Rut. 13.659.014-6, correo electrónico adporcell@gmail.com teléfono +56998173260, se rematará el 12 de febrero de 2026 a las 16:30 hrs. en forma presencial en sus oficinas, Ahumada 254, of 802, Santiago, la Propiedad ubicada en Manquehue S/N Mz 11 St 7, Cartagena, Provincia de San Antonio, inscrito a fojas 3054 Nº3748, año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Mínimo subasta será la cantidad de 380 UF. Para poder participar en la subasta los interesados deberán presentar Vale Vista endosable, a nombre de la Juez Partidora, por el equivalente al 10% del mínimo de cada inmueble. Saldo precio pagadero dentro de quinto día al remate. Demás bases y antecedentes Juicio Partidario. Actuario. 20-21-22-23.

**EXTRACTO SEGUNDO REMATE. SEGUNDO REMATE PÚBLICO, POR DOS TERCIOS DE TASACIÓN COMERCIAL.** Ante doña Mitzi Catalán Badilla, juez partidora en autos "VEAS con VEAS", se rematará el 23 de enero del año 2026, a las 16:00 hrs., en la oficina del partidora ubicada en calle Juan Melgarejo Nº 887, comuna de Coquimbo y por videoconferencia, el inmueble ubicado en Pasaje Víctor Domingo Silva Nº 1361, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Rol avalúo Nº 1.298-13, comuna Coquimbo. Dominio a fojas 7274 Nº 3374 año 2021 del Registro de Propiedades Conservador de bienes Raíces de Coquimbo. Nuevo Mínimo: 925 UF valor en peso a la fecha del remate, pagadero dentro 5º día del remate mediante depósito en cta. Cte. Árbitro. Interesados deben rendir caución por 10% mínimo. Demás antecedentes y bases, juicio particional "VEAS CON VEAS". Consultas: mitzicatalan@gmail.com. 22

**Extracto. Ante Juez Partidora Max Gerardo Piderit Schleyer, autos particionales Cáceres con Cáceres**, se subastará el día 27 de Enero de 2026, 17:00 horas, propiedades consistentes en la Parcela número Treinta y Ocho de 22,3 hectáreas y Sitio Número Setenta y Cinco de 0,6 hectáreas, del Proyecto de Parcelación El Olivar de la comuna de San Javier, precio mínimo de \$515.130.000 para la Parcela 38, incluidos los derechos de aguas correspondientes a 21,70 acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olívar San Ignacio y la suma de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos) para el Sitio 75, incluidos los derechos de aguas ascendentes a 0,60 acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olívar San Ignacio. La Parcela 38 y Sitio 75 figuran inscritos a fojas 2929 número 1686 del año 2010, fojas 3265 vta. Número 2085 del año 2012, fojas 449, número 345 del año 2014 y a fojas 1437 número 1610 del año 2025, todas en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Javier. Los derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en 21,70 Acciones de la Comunidad de Aguas Canal Olívar San Ignacio figuran inscritos a fojas 541 número 1041 del año 2011 y los derechos de aprovechamiento de aguas de regadío consistentes en 0,60 Acciones de la Comunidad de Aguas "Canal Olívar San Ignacio", figuran inscritos a fojas 395 vta. número 710 del año 2016, todos en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Linares. Caución interesados 10% en vale vista nominativo a la orden del tribunal, demás condiciones en bases aprobadas. Subasta se realizará presencialmente en calle 1 Norte 841, Block A-2, Oficina 3, Talca y vía zoom cuyo link es el siguiente: <https://us05web.zoom.us/j/82249587689?pwd=Ja14w-QSIU4kT2AS6rljaw6bIEYQFgB.1> ID de reunión: 822 4958 7689, Código de acceso: 1Wrpf6. Más antecedentes juicio particional Cáceres/Cáceres, correo electrónico pideritoficina@gmail.com, celular +56998732296. 22

**EXTRACTO ANTE LA JUEZA PARTIDORA, CÁMILA FLORES DELPIANO, EN CAUSA "ARRESTO CON BRAVO", SE** rematará con fecha viernes 6 de marzo del año 2026 a las 15:00 hrs, el inmueble ubicado en calle Benozzo Gozzoli Nº 4950, comuna de San Joaquín, Región Metropolitana, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel bajo las siguientes inscripciones: a. Fojas 13963, número

13000, del año 2020; b. Fojas 7932 vuelta, número 7035, del año 2021; c. Fojas 19560 vuelta, número 18164, del año 2022; y, d. Fojas 8607 vuelta, número 7897, año 2022; Rol de avalúo 4913-14. El mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de UF 3.347,45 en su equivalente en pesos al día de la subasta. El precio de la adjudicación deberá pagarse por el subastador de contado, en el plazo de 10 días corridos desde la fecha de la subasta y será enterado por el respectivo subastador mediante depósito en la cuenta corriente de la Jueza Partidora Camila Flores Delpiano Nº 30258324 en el Banco Crédito e Inversiones, Rut N° 15.784.651-5, mail para envío de comprobante cflores@qrfabogados.cl. Los interesados, para hacer posturas y tomar parte en el remate, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, por el valor equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante transferencia o depósito en la misma cuenta singularizada, debiendo enviar copia del comprobante, junto a la copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y su teléfono, a más tardar con 24 horas hábiles de anticipación a la fecha y hora fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico, a las siguientes casillas de correo electrónico cflores@qrfabogados.cl, iviveros@qrfabogados.cl y miceballos@qrfabogados.cl. De conformidad con el art. 29 de la Ley Nº21.389, para participar de la subasta los postores no deberán encontrarse en la hipótesis de dicha norma, y no se admitirán cauciones respecto de postores con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Bases y demás antecedentes, solicitar a danielaramirez@gmail.com, actuaria. El remate se realizará por videoconferencia mediante plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link <https://us06web.zoom.us/i/89739602037?pwd=JeBWEIffDbYOfTTON-RPckfHcTfdahV.1> ID de reunión: 897 3960 2037 Código de acceso: 497094. 22-23-24.

**Extracto Remate Ante Juez Partidora Armando Jaramillo Lira, Avda. Nueva Tajamar 481, oficina 1405**, comuna Las Condes, rematará, vía telemática, miércoles 28 de enero 2026, 16:00 hrs., inmueble ubicado O'Higgins 900, Pudahuel, Santiago, RM, forma rectangular, 1.200 mts<sup>2</sup>, aprox., destino habitacional, edificación tipo galpón, al norte Av. San Pablo, al poniente Av. La Estrella, inscrito Fs.16.491 N° 14.329 Registro Propiedades año 2003, Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol Avalúo 1573-29. Mínima posturas UF. 7.318, contado, dentro de quinto hábil siguiente al remate. Interesados deben rendir caución equivalente 10% mínimo, vale vista nombre juez partidora entregado despacho Actuaría Tribunal, María Elena Moya Gúmera, 6º Juzgado Civil, Santiago, Huérfanos 1409, piso 2º (plataforma), Santiago, email mmoya@pjud.cl, horario atención público, día anterior fecha remate. Demás antecedentes, bases extractadas carpeta juicio particional 'Soto con Reyes y Otros', oficina juez partidora. Interesados correo: jaramilloabogado@gmail.com. Cel. +56 9 93334701. 24

**Remate Ante juez partidora Iván Acevedo Daza, calle San Sebastián Nº 2807, oficina 514, Las Condes**, email iacevedo@aymabogados.cl, el día 28 de enero de 2026, a las 15:30 horas, se rematará inmueble ubicado en calle Escritor Pedro Prado Nº130 Pudahuel, inscrito a fojas 86.579, número 121.425 y fojas 86.581 número 121.427, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2024. Rol de avalúo 51-299, Pudahuel. 2º Remate Mínimo: \$61.000.000-. Interesados presentar vale vista a la orden del juez Partidora, equivalente a un 10% del mínimo fijado, saldo pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes en autos arbitrales caratulados "Robles con Robles". Secretaria. 22

**Remate Ante Juez Partidora, Jorge Alvear Castillo, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl** y en Av. Apoquindo 4494, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Av. Goycolea 716, antes 782, comuna La Cisterna, inscrito a fojas 19082 vta. número 15449 año 2009 y

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: **REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)**

Pág. : 14  
 Cm2: 316,5

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

fojas 9943 número 9134 año 2022 ambas Registro Propiedad CBR San Miguel. Rol de avalúo 639-33. Mínimo \$192.909.375 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en con tacto@vendaya.cl, +56232248556. 22

**Aviso Remate. El 28 de enero del 2026, a las 16:00 horas, en partición Peacock/Moraga se realizará** en oficio del Juez Árbitro Carlos Muñizaga, ubicado en calle Huérfanos #1294, oficina 44, Comuna de Santiago, con admisión de licitadores extraños, remate de los inmuebles que se subastarán, ubicados en la comuna de Curacaví, Región Metropolitana, correspondiente a la hijuela Nº 3 las Achiras y al lote 1B de la hijuela Nº 1 Santa Margarita del fundo Las Achiras de Zapata, que según el plano 251, protocolizado al final del registro de instrumentos públicos del año 1966, y plano agregado al final del registro de propiedad de 1982, bajo el número 26 que tiene los siguientes deslinde: Hijuela Tres Las Achiras: Al Norte, con hijuela Nº 3 del plano; Al Sur, en parte con actual camino pavimentado de Santiago a Valparaíso, y en parte con hijuela Nº 4 del plano, en línea quebrada; Al Oriente, con hijuela Nº 2 de la Viña del plano en línea quebrada, y en parte con hijuela Nº 4 del plano del mismo plano; y Al Poniente, con hijuela 1 Santa Margarita del plano, en línea quebrada. Lote Uno B de la Hijuela Uno Santa Margarita: Al Norte, en 135 metros, al lote 1A; Al Sur, en 87 metros con carretera pavimentada de Santiago a Valparaíso; Al Oriente, en 147

metros, con hijuela Las Achiras; y Al Poniente, en 86 metros con lote Nº 1 o Santa Margarita. El Rol de avalúo fiscal Nº 107-300 de Curacaví, por un mínimo \$2.031.306.396 pesos. El precio deberá pagarse el día del remate o dentro de los 5 días siguientes. Garantía de 10% del mínimo de la subasta que deberá ser consignado mediante vale vista endosable a la orden del Juez Partidor. Demás bases, antecedentes e informaciones, correo electrónico administracion@munizagaabogados.cl o al fono: 226722209. 24

**Licitación remate online, casa en San Bernardo, calle San Alfonso 572, Población Eugenio Matte** - inscrito fojas 1868, número 3059, año 2021 - CBR. De San Bernardo - rol de avalúo 2027-7; mínimo: \$29.540.000.- procedimiento de liquidación concursal Jorge Felipe Céspedes Segura, del 2º Juzgado De Letras De San Bernardo, causa rol C-359-2025, liquidador Aldo Zegers Undurraga. Remate 12 febrero de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 2.954.000.- comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780. 24

**Licitación remate online, parcela en Algarrobo - 50% de derechos sobre parcela M 18, loteo denominado Parque Santa María De Algarrobo**, comuna de Algarrobo, inscrito fojas 3785, número 3333 del año 2023, en el CBR de El Quisco y Algarrobo, rol de avalúo 700-166;

mínimo UF. 1.466.- procedimiento de liquidación concursal María Magdalena Fuentes Bahamondes, del 17º Juzgado Civil De Santiago, causa rol C-2415-2025, liquidador Héctor Ricardo Fuentes Navarrete. Remate 12 febrero de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl bases y antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía 6.000.000.- comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780. 24

**EXTRACTO. Ante Juez partidor Santiago Martín Montero Echeverría en la causa de partición "Montecinos con Bustos"** A-14-2024, se rematará, el 28 de enero de 2026, 17:30 horas, en las oficinas de la notaria Alejandra Angulo Sandoval, Calle Ramírez número 631, comuna de La Unión, el siguiente inmueble: inmueble consistente en Lote Seis de la Manzana G, del Conjunto Habitacional Elvira Werner, ubicado en pasaje Nuevo Dos Nº 542, de la ciudad y Comuna de La Unión. Inscrito fojas 508 nº525 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión del año 2023. Rol de avalúo 189-5 de La Unión. El mínimo de posturas será la suma de \$35.000.000. Garantía equivalente a 10% del mínimo por medio de vale vista a la orden del partidor o en endoso en blanco. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 10 días hábiles posteriores al remate, mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes en autos participionales, solicitarlas al correo smontero@monteroycia.cl. 23

**EXTRACTO REMATE POR CUMPLIMIENTO LABORAL RITC-57-2018 CARATULADA "ROBERTO MUÑOZ ARROYO Y OTRO CON JORGE KRISTOPHER KIRMAAYER ACUÑA".** El Juzgado de Letras del Trabajo de Calama, rematará el día 04 de febrero de 2026, a las 10.00 horas, los siguientes inmuebles: 1) ubicado en Avenida Martin Luther King Nº 1504 Población Ricardo Mora, comuna de Antofagasta, inscrito a nombre del ejecutado, KIRMAAYER ACUÑA JORGE KRISTOPHER, a fojas 1825 bajo el número 1933 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. 2) Ubicado en calle Prat Nº 565 al 579, local comercial 1013, Edificio Caracol Centenario, Antofagasta. inscrito a nombre del ejecutado KIRMAAYER ACUÑA JORGE KRISTOPHER, a fojas 1825 V. bajo el número 1934 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. El remate de los inmuebles se efectuará "ad corpus", en el estado material y jurídico en que se encuentra la propiedad., el que se entiende conocido por el adquirente al momento de la subasta, con todos sus derechos, usos, mejoras, costumbres y servidumbres. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$22074.037, correspondiente al 50% de los derechos del ejecutado sobre la primera propiedad, ya singularizada ya la suma total del avalúo fiscal de la segunda propiedad ya individualizada, ambos del segundo semestre del año 2025. El precio de la compra venta o remate y las costas del ejecutante se pagarán al contado, dentro de los 5 primeros días siguientes al de la fecha de la subasta, los interesados deberán remitir boleta a la orden del Juzgado de Letras del Trabajo de Calama o consignación en la cuenta corriente del Juzgado por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta a través de la Oficina JudicialVirtual. Además.se requerirá la individualización del postor, copia de cédula de identidad, correo electrónico y teléfono de contacto, enviados al correo electrónico jlabcalama\_remates@pjud.cl. Bases y antecedentes causa cumplimiento sentencia RIT C-57-2018, caratulada "ROBERTO WILBON MUÑOZ ARROYO Y OTRO CON JORGE KRISTOPHER KIRMAAYER ACUÑA". Autoriza Juan Pablo Espinoza Ayala ministro de Fe Juzgado de letras del Trabajo, Calama. 23

**Remate ante Juez Partidor, Pablo Caglevic Medina, rematará 28 enero 2026, 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, sitio Nº 289 de la manzana 18, del Balneario de Los Vilos,**

Fecha: 22-01-2026  
Medio: P&L Pùblicos y Legales  
Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
Tipo: Remates  
Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 15  
Cm2: 209,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

comuna de Los Vilos, rol de avalúo Nº 137-7, inscrito a nombre comuneros, a fojas 371, Nº 441, Registro Propiedad 2021; a fojas 716, Nº 838, Registro Propiedad año 2021; y, a fojas 839 vuelta, Nº 952, Registro Propiedad año 2023, todas CBR de Los Vilos. Mínimo UF 2.160 pagaderos contado dentro 10 días corridos. Garantía 10% mínimo. Juicio de partición León con León. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 23

**Remate ante jueza partidora, María José Arancibia Obrador, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, Dublé Almeyda 3074, Dpto. 202, comuna de Ñuñoa, inscrito a fojas 6.956 número 10.954 año 2007 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 3935-75. Mínimo \$109.401.574.- pagaderos contado dentro 15 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 24**

**Remate Ante Juez Partidor, Lamberto Cisternas Rocha, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, Sitio Nº 354 del Plano de la Población Manuel Rodríguez, comuna de San Ramón, inscrito a fojas 10321 número 8129 año 2012 Registro Propiedad CBR San Miguel. Rol de avalúo 1536-6. Mínimo UF 1.635 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 23**

**Remate ante juez partidor, Lamberto Cisternas Rocha, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, Magnolia Nº 754, hoy 524, comuna de Recoleta, inscrito a fojas 34512 número 29612 año 2004 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 5145-20. Mínimo UF 4.044 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 24**

**REIMATE En juicio Particional "Perry con Perry" seguido ante juez partidor John Parada Montero,** se rematará por videoconferencia Zoom el 29 de enero de 2026 a las 11 horas, inmueble ubicado en calle Aníbal Pinto Nº 41, sector Centro, Coquimbo, rol de avalúo 80-3. Título de dominio a fojas 6096, Nº 3162, del Registro de Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta \$100.000.000. Caución para participar 10% del valor mínimo fijado, mediante vale vista endosable a nombre de partidor, enviado al correo joh.nparada@gmail.com. Más antecedentes y enlace de conexión en correo señalado. Actuario Marcelo Exequiel Reyes Pozo. 23.

**Remate Ante Juez Partidor, Carlos Kunsemuller, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, comuna de Las Condes, departamento 1507, estacionamiento 155 y bodega 162 ubicados en Ana Luisa 1171, comuna de San Miguel, inscrito fojas 17867 Nº 14838 año 2015 Registro Propiedad CBR San Miguel.**

Rol de avalúo 3252-290; 3252-603 y 3252464. Mínimo \$60.106.582, pagaderas contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 24

**Remate ante juez partidor, Visconde Dorian Valdés de Pablo, rematará 28 enero 2026 16:00 horas,** vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, comuna de Las Condes, nuda propiedad Dpto. 74, bodega B-11 y estacionamiento 18 ubicados en Luis Carrera 1096, comuna de Vitacura, inscrito fojas 67864 Nº 108251 año 2007; fojas 65471 Nº 101978 año 2008; y fojas 41415 Nº 60211 año 2019 todas Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 939-576; 939-663; 939-607. Mínimo \$155.043.876, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 23

**Remate ante juez árbitro, Mauricio Ignacio Sierra Ramírez, rematará 28 enero 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Dpto. 25 de calle Lo Seco Nº 550, Conjunto Habitacional Centenario I, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 21523 número 31052 año 2019 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 682-19. Mínimo UF 645 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 23**